UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA Conseio Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 2326-2014 CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014

ARTICULO III, inciso 1)

Se recibe oficio PSICOP.09-2014 del 11 de marzo del 2014 (REF. CU-152-2014), suscrito por coordinadores de programa de Sistema de Estudios de Posgrado, en el que solicitan audiencia al Consejo Universitario, con el fin de exponer y ampliar sus preocupaciones en torno al aumento desmedido en el precio del dólar y su impacto en los estudiantes actuales y las nuevas promociones.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión Plan Presupuesto la inquietud planteada por los coordinadores de programa del Sistema de Estudios de Posgrado, con el fin de que los invite a una sesión de esa comisión, para que expongan las preocupaciones detalladas en el oficio PSICOP.09.2014, y brinde un dictamen al Plenario, a más tardar el 30 de abril del 2014.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 2)

Se recibe oficio O.R.H-.185-2014, del 11 de marzo del 2014 (REF. CU-153), suscrito por la Sra. Rosa María Vindas Chaves, jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en el que hace la prevención al Consejo Universitario de que el acuerdo tomado en sesión 2321-2014, Art. II, inciso 2-a), celebrada el 6 de marzo del 2014, sobre el Reglamento para la Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI), e indica que el mismo no procede por cuanto requiere de consulta a la comunidad universitaria y a las instancias pertinentes, de conformidad con el Artículo 57 del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones.

SE ACUERDA:

 Informar a la Sra. Rosa María Vindas Chaves, jefa de la Oficina de Recursos Humanos, que la propuesta de modificación del Reglamento para la Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI), fue consultada a las instancias involucradas (Auditoría Interna, Oficina Jurídica, Oficina de Recursos Humanos y Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional), tal y como lo establece el artículo 57 del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones.

 Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos que proceda con la aplicación del Reglamento para la Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI), aprobado en sesión 2321-2014, Art. II, inciso 2-a).

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 3)

Se recibe oficio TEUNED-020-14 del 12 de marzo del 2014 (REF. CU154-2014), suscrito por el Sr. Diego A. Morales Rodríguez, secretario del Tribunal Electoral, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 969-2014, Art. IV, celebrada el 11 de marzo del 2014, en el que presenta propuesta de reforma de los artículos 37 y 66 del Reglamento Electoral.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión de Asuntos Jurídicos la propuesta de reforma de los artículos 37 y 66 del Reglamento Electoral, planteada por el Tribunal Electoral (TEUNED), con el fin de que la analice y brinde un dictamen al plenario a más tardar el 14 de julio del 2014.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 4)

Se conoce oficio TEUNED-026-14 del 12 de marzo del 2014 (REF. CU-155-2014), suscrito por la Sra. Evelyn Siles García, presidenta del Tribunal Electoral, en el que informa que su nombramiento como miembro titular del TEUNED vence el 21 de abril del año en curso. Además, manifiesta su disponibilidad a continuar en el TEUNED.

SE ACUERDA:

1. Solicitar a la coordinación de la Secretaría del Consejo Universitario, hacer del conocimiento a la comunidad universitaria de la vacante de un miembro titular en el TEUNED, a partir del 21 de abril del 2014.

2. Agradecer a la Sra. Evelyn Siles el trabajo que ha realizado durante su gestión como miembro del Tribunal Electoral Universitario.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 5)

Se recibe oficio O.J.2014-006 del 14 de marzo del 2014 (REF. CU-156-2014), suscrito por el Sr. Celín Arce Gómez, Jefe de la Oficina Jurídica, en el que hace referencia a las afirmaciones y conclusiones que se hacen en la carta pública al Consejo Universitario de la UNED, fechada 21 de febrero del 2014, firmada por un grupo de funcionarios que laboran y han laborado en el Centro de Investigación y Evaluación Institucional, leída en este Consejo en la sesión 2324-2014, celebrada el 13 de marzo pasado.

SE ACUERDA:

Dar por conocido el oficio O.J.2014-006 del Sr. Celín Arce Gómez, jefe de la Oficina Jurídica.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 6)

Se recibe oficio TEUNED-024-14 del 12 de marzo del 2014 (REF. CU-160-2014), suscrito por la Sra. Evelyn Siles García, Presidenta del Tribunal Electoral, en el que solicita que se gestione otorgar la licencia con goce de salario del 28 de marzo al 23 de junio del 2014, de los señores Luis Guillermo Carpio Malavasi y Marlene Víquez Salazar, designados como candidatos en el presente proceso electoral a la Rectoría.

SE ACUERDA:

Invitar a la presidenta y al secretario del Tribunal Electoral a la próxima sesión del Consejo Universitario, a celebrarse el 25 de marzo del 2014 a las 10:30 am., con el fin de que aclaren el oficio TEUNED-024-14.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 7)

Se recibe oficio O.R.H-.190-2014 del 12 de marzo del 2014 (REF. CU-161-2014), suscrito por la Sra. Rosa María Vindas Chaves, jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en el que manifiesta su preocupación, por cuanto considera que en el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión 2322-2014, Art. III, inciso 8), celebrada el 6 de marzo del 2014, no se da respuesta a lo indicado en el último párrafo de su nota.

SE ACUERDA:

Trasladar al apartado de Asuntos de Trámite Urgente el oficio O.R.H-190-2014 de la Oficina de Recursos Humanos, para su análisis.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 8)

Se conoce oficio Al-036-2014 del 18 de marzo del 2014 (REF. CU-162-2014), suscrito por el Sr. Karino Alberto Lizano Arias, auditor interno, en el que somete a conocimiento y eventual aprobación por parte del Consejo Universitario, la invitación que emitió el Instituto de Auditores Internos de Costa Rica (IAICR) para participar en el curso "Programa Modular: Gestión de la Auditoría Interna", a realizarse los días 24, 25, 26, 31 de marzo y 01 y 02 de abril del presente año, con horario de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos, con un costo de \$650.00 (seiscientos cincuenta dólares) para asociados al día en el pago de su membresía.

SE ACUERDA:

- 1. Autorizar la participación del Sr, Karino Alberto Lizano Arias, auditor interno, en el curso "Programa Modular: Gestión de la Auditoría Interna", a realizarse los días 24, 25, 26, 31 de marzo y 01 y 02 de abril del presente año, de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos, con un costo de \$650.00 (seiscientos cincuenta dólares).
- 2. Otorgar el correspondiente permiso con goce de salario al Sr. Karino Lizano, durante la realización del curso.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 9)

Se recibe oficio CR.2014-190 del 19 de marzo del 2014 (REF. CU-164-2014), suscrito por la Sra. Theodosia Mena Valverde, secretaria del Consejo de Rectoría, en el que transcribe el acuerdo tomado por el

CONRE, en sesión 1807-2014, Artículo IV, inciso 5), celebrada el 17 de marzo del 2014, en el que informa sobre el recargo de la Vicerrectoría de Planificación en el Sr. Juan Carlos Parreaguirre Camacho, del 18 al 24 de marzo del 2014, período durante el cual el Sr. Edgar Castro Monge estará participando de la AIESAD y el Congreso de Educación Virtual en la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) de República Dominicana.

SE ACUERDA:

Tomar nota de la información enviada por el Consejo de Rectoría, sobre el recargo de la Vicerrectoría de Planificación en el Sr. Juan Carlos Parreaguirre Camacho, del 18 al 24 de marzo del 2014, período durante el cual el Sr. Edgar Castro Monge estará participando de la AIESAD y el Congreso de Educación Virtual en la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) de República Dominicana.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 10)

Se conoce oficio SUU-014-2014 del 18 de marzo del 2014 (REF. CU-166-2014), suscrito por el Dr. Gabriel Quesada Avendaño, Secretario General del Sindicato UNE-UNED, en el que informa que en sesión ordinaria 03-2014 por acuerdo unánime y en firme del Sindicato UNE-UNED, manifiesta el apoyo a los tres funcionarios del Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), en virtud de las serias denuncias expuestas en la nota enviada al Consejo Universitario el 11 de marzo del 2014, por dichos funcionarios, en relación con la situación que se está viviendo en ese Centro desde hace siete meses.

SE ACUERDA:

Dar por recibido el oficio SUU-014-2014 del Sindicato UNE-UNED y se toma nota.

ACUERDO FIRME

amss**